

LOS NÚMEROS FISCALES, BARRANCA ABAJO

Escribe Ec. Javier de Haedo

A finales de julio, el gobierno ajustó, una vez más, sus principales metas para este año, las correspondientes al comportamiento del PIB, y a la magnitud del déficit fiscal. Como en todas las oportunidades anteriores, el ajuste implicó reconocer que habrá menos crecimiento económico y más déficit fiscal.

Es la tercera corrección desde que ellas se formularon por primera vez en oportunidad del envío del Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas del año 2007 al Parlamento, el año pasado. Entonces se esperaba para este año un déficit fiscal de 0,4% del PIB y un crecimiento de la economía de 4,0%. También se estimaba que había un “espacio fiscal disponible” de US\$ 319 millones, el que más tarde habría de crecer en el transcurso del trámite parlamentario del proyecto de ley.

Espacio fiscal que, naturalmente, como fue la norma de este gobierno, se dedicó por completo a aumentar el gasto.

Alrededor de un año más tarde, el gobierno habla de un crecimiento económico de 0,7% y de un déficit fiscal de 2,6% del PIB. Veamos como se ubican esas nuevas estimaciones en el contexto de las que casi una veintena de economistas e instituciones realizamos todos los meses para el BCU.

En el caso del crecimiento de la economía, el rango de las estimaciones privadas va desde un crecimiento de 0,7% hasta una caída de 1,4% en el nivel de actividad. La mediana de las estimaciones indica una caída del PIB de 0,7%. El gobierno, que estaba hasta hace unos días ubicado en el 2,0% de crecimiento, se corrió ahora hasta el límite máximo de las estimaciones privadas, 0,7%.

Mientras tanto, en el caso del déficit fiscal, las estimaciones privadas van desde un déficit de 2,2% hasta un déficit de 3,0% del PIB, con una mediana de 2,7% del producto. En este caso el gobierno se



ubicó prácticamente en la mediana, con una estimación de un déficit fiscal de 2,6% del PIB, seis veces y medio el proyectado hace un año.

Vale la pena aprovechar esta oportunidad que nos da el gobierno, al ajustar sus proyecciones, para profundizar en el comportamiento fiscal.

PAG. 1



LOS NÚMEROS FISCALES, BARRANCA ABAJO

Escribe Ec. Javier de Haedo

PAG. 2



REDISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESDE 2004 AL 2008:

Escribe Francisco Gastón Gutierrez

PAG. 4



MENORES INFRACTORES BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

Escribe Dr. Guillermo Fossati

PAG. 5



LA INFRAESTRUCTURA ES UNA INVERSIÓN ESTRATÉGICA ...

Escribe Ing. Civil Alvaro G. Olazábal

PAG. 7



CENTRALES NUCLEARES (PARTE I)

Escribe Dra. Diva E. Puig

PAG. 8



EL FOMENTO DEL SECTOR COOPERATIVO

Escribe Javier Pi León

En cuanto a los números fiscales, se reconoce que se terminará el año mucho peor de lo que se planeó originalmente y peor de lo que se venía diciendo, pero se sigue atribuyendo al clima y al precio del petróleo la gran culpa del deterioro fiscal que se observa desde 2007, cuando se llegó transitoriamente al superávit fiscal global. Los últimos datos de que dispongo al escribir esta nota llegan al mes de mayo y permiten comprobar que al deterioro del resultado fiscal primario (antes de considerar intereses) contribuyen por partes iguales las Empresas Públicas (EP) y el Gobierno Central (GC). Obsérvese que en el caso del GC, el mejor resultado primario se obtuvo en el año finalizado en agosto de 2007 (3,4% del PIB) mientras que ahora se está en 1,3% del producto, tras un deterioro de 2,1 puntos. En el caso de las EP el mejor resultado se dio en los 12 meses a noviembre de 2007 (1,6% del PIB) y ahora hay un déficit de 0,4% del producto, tras un deterioro de 2,0 puntos.

Es decir que al empeoramiento fiscal contribuyó el clima y el alto precio del petróleo, en un contexto en el cual, razonablemente, no todos los mayores costos de generación de electricidad y de producción de derivados del petróleo, se trasladaron a los consumidores. De hecho, ahora que la inflación ha aflojado se observa cómo se ajustan los precios de la electricidad y los combustibles de modo de ir corrigiendo esa situación.

Pero al empeoramiento fiscal contribuyó de igual modo algo que no depende del clima ni del petróleo, y eso es la propia política presupuestal del gobierno, que resolvió trasladar a mayores gastos todos los “espacios fiscales adicionales”, inesperados, provenientes de la exhuberancia internacional que hubo hasta mediados del año pasado. Y, en particular, el monto de US\$ 319 millones, incrementado luego en algunas decenas, en que se

subió el gasto en la rendición del año pasado. Lo peor del caso es que el tratamiento parlamentario de ese proyecto de ley se dio cuando el mundo ya había cambiado y se empezaba a sentir la crisis en las economías emergentes como la nuestra, y los aumentos se mantuvieron e incrementaron.

De haberse actuado con precaución hace un año, hoy no se estaría dando la tremenda inconsistencia que se da entre la tasa de crecimiento del PIB nominal (en el orden del 6% para mi, del 8% para el gobierno) y la del gasto primario del gobierno, en el orden del 22%. Esta disparidad de tasas de crecimiento va a llevar al gasto primario del sector público no financiero al 27% del PIB este año, una magnitud próxima a las de los años anteriores a la crisis de 2002. Además, este año será mayor a la de entonces, la magnitud del gasto público total en términos del PIB.

En este contexto, no es con presentaciones marketineras de los números fiscales con propósito electoral que se va a enfrentar mejor la realidad, no es echándole la culpa al clima, ni calculando promedios que nada tienen que ver con la coyuntura y en los que, como se sabe, se ahogan los petizos. Los números hablan y dicen que al cabo de este período, en el cual a pesar de la crisis internacional, el balance para nuestro país de lo que se recibió del mundo fue muy favorable, el gasto y el déficit terminarán en niveles comparables con los del trienio 1999-2001.

Nota del autor: Esta columna es una versión reducida y ajustada por el autor, de la columna publicada en el suplemento “Economía & Mercado” de “El País”, del día lunes 3 de agosto de 2009, titulada “El penúltimo ajuste de las metas”.

REDISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESDE 2004 AL 2008: MITOS Y REALIDADES

Escribe Francisco Gastón Gutierrez

Se ha comentado mucho sobre los incrementos del gasto y del salario en uno u otro sector. Este trabajo busca presentar sólo las cifras presupuestales, la metodología utilizada y la fuente de información, de tal suerte que nadie pueda discutir los hechos puestos al desnudo.

Se toma como base el detalle del Presupuesto presentado al Parlamento en las Rendiciones de Cuentas, todas las cuales se encuentran disponibles en la página web www.cgn.gub.uy, sección Rendición de Cuentas.

Se ha tomado la información del gasto ejecutado (“obligado”) por Inciso Presupuestal consolidando el gasto de funcionamiento (sueldos y gastos) más el de inversión, para los años 2000 a 2008. Es importante señalar que la Asignación Presupuestal o Autorización para Gastar no siempre es gastada en su totalidad y que la ejecución es en promedio un 90% (por ejemplo, por haber crédito de vacantes) por lo cual el gasto verdadero es el “Obligado” o Ejecutado. Ello genera una

pequeña mentira cuando en las series históricas del ejecutado hasta 2008, se le agrega la Asignación del ejercicio 2009 que no se gasta en su totalidad.

Este gasto público, en miles de pesos corrientes, para ser comparable entre los diferentes ejercicios anuales, debe ser llevado a pesos constantes. Se ha utilizado como deflactor el Índice de Precios de Consumo (inflación) promedio anual que presenta el Instituto Nacional de Estadística en su página web www.ine.gub.uy

A precios constantes se puede tener una idea de la evolución del gasto en términos comparables entre sí, sin que la comparación esté deformada por el peso de la inflación.

Pero esto no es suficiente ya que el Producto Bruto crece y permite mayor gasto por lo que la evolución de la composición del gasto público se mide mucho más claramente si se hace en términos de porcentajes del Producto Bruto Interno. Eso permite ver qué parte de “la torta” recibe cada sector.

La composición del gasto público y la redistribución entre los diferentes sectores se puede medir razonablemente sólo en términos de porcentaje del Producto Bruto Interno. Recuérdese que ha habido cambios de Ministerios o que ASSE se separó del Ministerio de Salud Pública en 2008.

Las cifras del Producto Bruto Interno se han tomado de la página web del Banco Central (www.bcu.gub.uy) en base a la Serie anual PBI 1997-2008 a precios corrientes, con la nueva metodología adoptada recientemente.

La precisa información de las fuentes de información y la metodología utilizada, que cualquier lector puede replicar, me permite obviar el cuadro a precios corrientes y el cuadro a precios constantes de 2008, yendo directamente a cuadros en % del Producto Bruto Interno.

	2008	2004
	Obligado	Obligado
Poder Legislativo	0,302%	0,335%
Presidencia de la República	0,227%	0,229%
Ministerio de Defensa Nacional	1,188%	1,275%
Ministerio del Interior	1,132%	1,125%
Ministerio de Economía y Finanzas	0,416%	0,379%
Ministerio de Relaciones Exteriores	0,214%	0,335%
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	0,255%	0,257%
Ministerio de Industria, Energía y Minería	0,049%	0,042%
Ministerio de Turismo (incluye Deportes)	0,110%	0,090%
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	0,617%	0,679%
Ministerio de Educación y Cultura	0,305%	0,232%
Ministerio de Salud Pública incluyendo ASSE	1,531%	1,209%
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	0,169%	0,173%
MVOTMA	0,328%	0,320%
Ministerio de Desarrollo Social (Deportes)	0,182%	0,053%
Poder Judicial	0,297%	0,294%
Tribunal de Cuentas	0,029%	0,030%
Corte Electoral	0,056%	0,099%
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	0,009%	0,009%
Desembolsos Financieros del Estado	2,726%	5,321%
Subsidios y Subvenciones	0,693%	0,120%
Transferencias Financieras al Sector Seguridad Social	5,153%	3,693%
Diversos Créditos	3,428%	2,989%
Administración Nacional de Educación Pública	2,609%	2,361%
Universidad de la República	0,654%	0,582%
Instituto del Niño y Adolescente	0,412%	0,353%
TOTAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO RTO. AL PBI	23,089%	22,530%

Miremos ahora la evolución desde 2004 a 2008 del gasto público en 5 organismos seleccionados en función de lo mucho que se ha escrito sobre ellos estos años:

	2008	2007	2006	2005	2004
	Obligado	Obligado	Obligado	Obligado	Obligado
Poder Legislativo	0,30%	0,32%	0,34%	0,36%	0,34%
MDN	1,19%	1,14%	1,22%	1,26%	1,27%
MI	1,13%	1,15%	1,10%	1,12%	1,13%
MEF	0,42%	0,43%	0,43%	0,39%	0,38%
MSP	1,53%	1,37%	1,36%	1,20%	1,21%
ANEP	2,61%	2,39%	2,33%	2,34%	2,36%
UDELAR	0,65%	0,62%	0,60%	0,58%	0,58%
INAU	0,41%	0,39%	0,36%	0,36%	0,35%



Respecto a su participación en el Producto Bruto Interno:

El Poder Legislativo ha disminuido un 10% entre 2004 y 2008.

El Ministerio de Defensa Nacional ha disminuido un 7% entre 2004 y 2008.

El Ministerio del Interior se mantuvo similar entre 2004 y 2008 a pesar de la crisis de la seguridad.

El Ministerio de Economía y Finanzas creció un 10% entre 2004 y 2008.

El Ministerio de Salud Pública aumentó un 27% entre 2004 y 2008.

La participación de la ANEP en el Producto Bruto creció un 10% entre 2004 y 2008.

La Universidad de la República creció un 13% entre 2004 y 2008.

El INAU aumentó un 17% entre 2004 y 2008.

Esta ha sido la recomposición del gasto público hasta ahora. Estas son las realidades, otros son los mitos.

En particular los dos organismos de la enseñanza, ANEP y la Universidad, sumados, han pasado sólo del 2,94% del PBI en 2004 al 3,26% en el 2008. Deberían alcanzar el 4% del PBI en 2009 para que el Gobierno pueda cumplir con su meta del 4,5% para la educación. A pesar del aumento otorgado para el ejercicio 2009 y que, simultáneamente, la recesión llegó a Uruguay y el Producto Bruto (el denominador del 4,5%) no va a crecer este año, no se va a alcanzar la meta prometida.

“Los trabajos académicos representan la opinión de sus autores; la **Fundación Wilson Ferreira Aldunate** no asume posición al respecto aunque fomenta su publicación y distribución como aporte al debate nacional y a la búsqueda de consensos y acuerdos entre todas las fuerzas políticas”.

MENORES INFRACTORES BUSQUEDA DE SOLUCIONES

Escribe Dr. Guillermo Fossati

La generalidad de los uruguayos percibe que en los últimos años se vienen dando cambios negativos importantes en los patrones de convivencia de la sociedad con agudización de distintos problemas. Conductas antisociales continuadas y de comienzo temprano, con la consiguiente alarma social. No hay quién no considere y sufra, directa o indirectamente, el impacto de la delincuencia juvenil (en sus múltiples expresiones). La inseguridad es posiblemente uno de los más importantes factores de atraso en el Uruguay de los últimos años. La población carcelaria pasó de unos 2.800 reclusos en 1994 a unos 9.000 reclusos hoy, algo que asusta. La delincuencia urbana constituye una de las señales más visibles de los problemas del país y una de las insuficiencias mayores del Gobierno como garante de la seguridad de los ciudadanos. Cualquiera puede reconocer estas señales.

Nos encontramos también con muchos niños viviendo en familias de alto riesgo funcionando en entornos de alto riesgo (barrios inseguros, violencia comunitaria, delincuencia callejera, alta probabilidad de "malas juntas", un consumo más extendido de drogas entre los jóvenes, etc.). Niños que se desarrollan y crecen en entornos donde prevalecen pautas de interacción psicológicamente destructivas y llevan un curso de vida que contradice mucho de lo que desde la psicología se valora como importante para un sano desarrollo del ser humano como sujeto social.

Nos encontramos también con muchos adolescentes y jóvenes que adquirieron el hábito de consumir alcohol y drogas como práctica acostumbrada en sus actividades sociales y recreativas. Nos encontramos con adolescentes y jóvenes dedicados al consumo de pasta base; afectando sus cerebros, el órgano que nos hace ser lo que somos, al extremo de no poder inhibir urgencias, controlar impulsos, aprender de sus errores, pensar con claridad las consecuencias de sus actos. La adicción a las drogas está presente en alrededor del 80% de los reclusos de 18 y 19 años. Hay que reconocer la seriedad de la situación.

Primero la prevención. Actuar sobre las causas más primarias. Fortalecer la capacidad del sistema para reconocer y anticipar situaciones-problema. Detectar e intervenir oportunamente. Lo que no se hace oportunamente se lamenta y paga después. La gama de opciones efectivas de intervención se reduce significativamente cuando los problemas están instalados. Hay que poner mayor y mejor atención en la prevención. Es crucial reforzar medidas de intervención efectivas en los primeros años de vida. Alternativas bien pensadas frente a las ausencias o fallas familiares. Proteger a la infancia implica proteger al hogar donde residen los niños. Habrá que concebir un paquete de intervenciones y servicios esenciales que favorezcan la crianza de los hijos. Se requiere de una política de Estado que sea expresión de un verdadero Compromiso Nacional en esta materia. El objetivo es anticiparse a los daños y tomar medidas contra los riesgos. Habrá que intervenir a nivel de los barrios o vecindarios estimulando y apoyando el desarrollo de



Comisiones Locales que se constituyan en referentes en los distintos barrios y comunidades. Puede pensarse un plan de Centros Sociales de Salud Mental que sirvan de soporte a las familias y a los centros educativos del área de influencia.

Nada efectivo podrá implementarse en lo que hace a tareas preventivas sin el marco de un Estado que garantice la protección social de todos los ciudadanos. Las escuelas públicas y los liceos públicos, por su red territorial y su vínculo con los distintos barrios y zonas del país, pueden cumplir una función central para la aplicación de programas preventivos. Necesitamos concebir un marco sólido de colaboración entre estas dos instituciones: la familia y los centros educativos.

Segundo, la acción represiva. Inevitable si se quiere evitar que se produzcan delitos. Necesaria cuando tenemos los descontroles que tenemos. Autoridad firme pero justa. Si la sociedad subestima la importancia de estas expresiones de la conducta, contribuye indirectamente con su permanencia y eventual cronicidad. La forma en que los individuos se comportan en una sociedad se explica, en mucho, por las señales que se crean en el sistema en el que viven y funcionan. La conducta se mantiene o no se mantiene según sus consecuencias.

Tercero, un Plan Nacional Antidrogas que procure: la prevención del consumo de drogas mediante campañas de prensa e iniciativas de prevención comunitarias centradas en los jóvenes. El tratamiento y rehabilitación de los jóvenes que ingresaron en el consumo de drogas. El firme combate a la distribución y venta de drogas e instalación de sanciones severas para los delitos graves vinculados a las drogas.



Cuarto, y no por menos importante, la rehabilitación. Confrontar, neutralizar, y desafiar las versiones pesimistas de que nada funciona con este tipo de personas. Si bien no hay recetas mágicas, muchos de ellos son todavía recuperables. La agenda de rehabilitación supone encontrar las formas éticas, legales, justas, humanas, decentes, y costo-efectivas de prestación de tratamiento para aquellos que lo necesitan. Tenemos que revalorizar el conocimiento y técnicas de las ciencias de la conducta y la aplicación de este saber a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Tenemos que hacer uso del conocimiento acumulado en la materia. Es crucial abandonar la improvisación en esta y otras importantes materias de las políticas públicas. El diálogo y debate enriquecedor y las conclusiones operativas surgen cuando se sabe de qué se está hablando. Hoy se sabe cuales son los predictores más importantes de la criminalidad y la delincuencia. La pregunta fundamental es que hacer con ese conocimiento. Sobran razones para hacer una pausa y detenernos a repensar nuestros supuestos y revisar nuestras prácticas. La tarea no es sencilla. Exige desarrollar procedimientos flexibles (no necesariamente un procedimiento igual para todos los diferentes casos). Requiere un tratamiento diferencial para los niños y adolescentes respecto del de los adultos. Requiere, cuando la reclusión se impone, un sistema separado del sistema carcelario para mayores de edad. La idea de un Instituto de Rehabilitación del Menor Infractor separado del INAU y separado del sistema carcelario para mayores de

edad, es cosa buena.



Las preguntas que cabe plantearnos: ¿Cómo se administró la bonanza de los primeros tres años del gobierno del Frente Amplio? ¿Se lograron resultados en lo social acordes con los esfuerzos económicos realizados por el conjunto de la sociedad? ¿Qué cambios se dieron en la capacidad instalada (en sus distintos niveles: sistémico, organizacional, recursos humanos, beneficiarios / comunidad) para la prestación del conjunto de los servicios sociales públicos? ¿Se realizaron cambios tendientes a mejorar el funcionamiento interno de las unidades y servicios que hacen al sistema INAU como institución que se concibió no sólo para la atención de menores infractores sino fundamentalmente para la atención de muchísimos menores en situación de riesgo social (estructuras, estrategias, recursos humanos, competencias)? ¿Qué tipo de cambios? ¿Qué combinación de insumos se privilegió y potenció? ¿Hay más o menos delincuencia? ¿Hay más o menos presos?, ¿Porqué? ¿Hay satisfacción de la población con lo hecho en esta materia?

LA INFRAESTRUCTURA ES UNA INVERSIÓN ESTRATÉGICA PARA URUGUAY Y LA REGIÓN

Escribe Ing. Civil Alvaro G. Olazábal

El objetivo de las siguientes líneas, es realizar unas breves reflexiones para mostrar en forma simple, por qué la inversión en infraestructura, es y será factor clave y estratégico para asegurar un adecuado desempeño del país y de la región en el actual proceso de globalización de la economía y del comercio.

Para ello, nos referiremos a algunos datos relevantes que muestran la situación de la infraestructura de América Latina respecto a la de otras regiones del mundo, y que nos permiten ponderar en forma sencilla, qué tan cerca o tan lejos estamos de poder jugar un rol trascendente en el mundo globalizado.

La información y consideraciones que varios expertos han incluido en trabajos recientes, nos ilustran sobre la situación de la infraestructura en América Latina, y nos advierten de la necesidad estratégica de impulsar una mayor inversión y mantenimiento en infraestructuras nacionales y regional, si no se quiere que los países y la región pierdan dramáticamente competitividad frente a otras regiones, profundizándose la brecha actual existente con ellas, y coartando por ende, cualquier posibilidad de revertir la situación de rezago que se viene consolidando en América Latina respecto a otras regiones mundiales.



Parte de las dificultades que han tenido los países de América Latina (AL) en mejorar sus economías, pueden encontrarse en el hecho de no haber evaluado correctamente que, la restricción de recursos para la inversión pública en infraestructura no es inocua en cuanto a los efectos sobre el crecimiento y la competitividad de los países.

Una errónea o nula ponderación, de las consecuencias que derivan de una débil asignación de recursos en infraestructura, ha sido una de las causas de los efectos negativos que incidieron en las pérdidas de competitividad de la región.

La disciplina fiscal (ajustes fiscales) ha tenido en general un alto coste en términos de inversión pública en infraestructuras, y por ende, una menor acumulación de activos que, en el largo plazo, según Calderón-Servén, resultan en menor crecimiento.

Es más fácil recortar nuevas inversiones en infraestructura que salarios y pensiones, pero se debe tener en cuenta que, el recorte de la inversión en infraestructura termina siendo una estrategia ineficiente de ajuste fiscal. (L. Servén- Bco. Mundial)

En el conjunto de América Latina (AL), la inversión pública en infraestructura bajó de más del 3% del PIB en 1988 a aproximadamente el 1,6% en 1998. (M. Fay – M. Morrison – Bco. Mundial)

Entre 1990 y 2003, AL captó U\$S786.000 millones dedicados a la PPI (Participación Privada en Infraestructura) en el mundo en desarrollo, habiéndose concentrado el 93% sólo en 6 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y México). Los flujos privados no consiguieron nunca compensar el hundimiento de la inversión pública. La opinión pública se ha vuelto contra la PPI, hasta el punto de que ese rechazo representa un grave obstáculo al funcionamiento de la infraestructura privada en muchos países. (M. Fay – M. Morrison – Bco. Mundial)

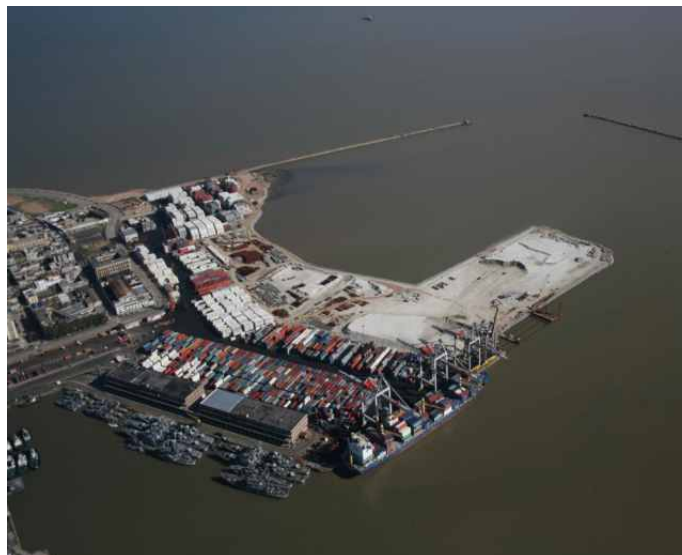
Según el Cr. Enrique Iglesias (marzo/2004), algunos estudios recientes sugieren que, entre 1980 y 1997, la brecha en infraestructura de América Latina y el Caribe (ALC) respecto a Asia del Este, explicaría una brecha del 25% en crecimiento del PIB latinoamericano entre los años 1980 y 2000. En 1980, ALC tenía mayor cobertura de infraestructura productiva (carreteras, electricidad, telecomunicaciones) que los “tigres de Asia Oriental”. Hoy esas naciones superan a ALC en una proporción de tres a dos, o sea, la brecha entre el sector de infraestructura de la región y el de los siete “tigres” de Asia Oriental ha cambiado a favor de estos últimos y tiende a ser ampliada en los próximos años. (M. Fay – M. Morrison – Bco. Mundial)

La región ha perdido terreno con respecto a sus competidores y homólogos. Pero además, AL está atrapada en una estructura de preglobalización, en la cual cada uno de los países compite por obtener una ventaja. Ese mundo, ya no existe, dice N. Anderson (CG/LA), hoy en día toda la región se ve como una unidad de competencia. En este contexto, el surgimiento de una nueva clase de proyectos de integración (energía, rutas, transporte, etc.), resulta vital para fomentar el crecimiento sostenido de la inversión. (N. Anderson CG/LA)

Hay visiones optimistas pero también pesimistas. En un estudio reciente de CG/LA, se llegó a la conclusión de que AL cubrirá menos del 4% de la demanda de infraestructura mundial del 2030, debajo del 12-14% de 1980. Esto es una caída radical e histórica de la competitividad relativa, siendo necesario entender las prioridades más importantes relacionadas al desarrollo de infraestructura, ya que, la globalización crea ganadores y perdedores de la infraestructura. (N. Anderson CG/LA)

La evidencia en Argentina y Brasil, señala que en los últimos 20 años las diferencias en dotación de infraestructura han constituido un obstáculo considerable para la convergencia entre regiones ricas y las pobres. Las inversiones en infraestructura son importantes para el crecimiento económico que, por su parte, es uno de los principales mecanismos impulsores de la reducción de la pobreza. Si en AL el crecimiento aumenta en 1%, el número de pobres disminuye en medio punto. (Estache-Foster-Wodon - Bco. Mundial)

Las deficiencias de la infraestructura condicionan el crecimiento y la competitividad de AL y dificultan la reducción de la pobreza y de las desigualdades. Según M. Fay y M. Morrison (Bco. Mundial), en AL se necesita gastar más en infraestructura, anualmente entre el 5% al 7% del PBI (hoy en promedio se gasta menos del 2% del PBI) si se quiere aumentar el crecimiento y la competitividad y lograr la altura de China o de la República de Corea.



En América Latina, la infraestructura avanza pero menos de lo que sería deseable, estando bastante mal con relación a los países europeos y a los asiáticos. Esto no es un problema menor si se tienen en cuenta las carencias existentes y la necesidad de renovar en los próximos 25 años la infraestructura urbana y atender la demanda creciente de servicios básicos. En reciente estudio, Booz Allen Hamilton estimó que AL requerirá inversiones por U\$S 7,5 billones, monto equivalente al 18,2% de las inversiones que requiere todo el mundo, y por lo tanto, demasiado para una región que apenas representa el 6% del PIB global y el 12% de la población del planeta.

Si a lo anterior se agrega que Chile es el único país en la región que invierte fuerte en infraestructura, asignando entre 5% y 6% de PIB (le siguen México (1,7%) y Brasil (1,5%)), hoy día no parece que sea fácil revertir la situación.

Es claro que, la actual globalización de la economía y del comercio marcan los tiempos y el rumbo, e imponen a los países a que adopten estrategias que los inserten eficazmente en ese proceso, so pena de correr el riesgo de quedar marginados sin posibilidades de un desarrollo integral.

El proceso de globalización exige pensar en “territorios futuros” que necesitarán estar articulados y vertebrados a través de una importante y adecuada dotación de infraestructuras, para que los mismos cuenten con la competitividad territorial necesaria que les permita ser partícipes de la red global del comercio internacional y no quedar excluidos de la misma.

La inversión en infraestructura deberá servir a cada país individual pero también a los países de la región, buscando que se produzca la complementariedad de las infraestructuras y de los territorios, necesaria para potenciar los servicios logísticos en la nueva lógica territorial y hacer real una integración con mayor interdependencia y sinergia.

Lo dicho anteriormente y las referencias hechas a opiniones y trabajos de expertos, nos permiten concluir que, la infraestructura es una inversión estratégica tanto para cada país individualmente como para la región que integra, dada su incidencia relevante en cuanto a la generación sostenida de actividad económica, de competitividad, de empleo y de reducción de la pobreza, y en cuanto a ser o no países/región rezagados.

CENTRALES NUCLEARES

(PARTE I)

Escribe Dra. Diva E. Puig

El uso de la energía nuclear con fines pacíficos en sus diferentes aplicaciones, no ha sido lo ampliamente divulgado ante la opinión pública, como lo han sido las catástrofes relacionadas con la energía nuclear, como las bombas en Hiroshima y Nagasaki o el accidente de Chernobyl, que naturalmente por su magnitud acapararon y aún acaparan gran interés.

Pero, paralelamente y en forma silenciosa, el uso de la tecnología nuclear ha permitido salvar cientos de miles de vidas en el mundo y ha mejorado la calidad de vida de muchísimas personas.

En el año 2005 se otorgó el Premio Nobel de la Paz al Organismo Internacional de Energía Atómica y a su Director General, el abogado y diplomático egipcio Mohamed El Baradei.

Sin duda, los acontecimientos del calentamiento global del planeta, de la grave crisis energética, del alto precio del petróleo, han hecho que el tema de las centrales nucleares esté nuevamente en la agenda de los encargados de la planificación energética en el mundo.

Según dijo Yury A. Sokolov, Director del Departamento de Energía Nuclear y Director General Adjunto del OIEA, en un evento de la industria en Corea, el número de reactores nucleares de potencia se incrementará en un 60% alrededor del mundo para 2030.

El OIEA celebró recientemente un taller en su sede, en Viena, consagrado a la importancia del desarrollo completo de la infraestructura, para el éxito general de un programa de energía nucleoelectrónica y su efecto específico en la reducción de los riesgos de las inversiones, y a las medidas que podrían mejorar las perspectivas de financiación.

Las Conclusiones del 18° Congreso Mundial de la Energía, que tuvo lugar en Buenos Aires en el año 2001 establecieron que para la generación de electricidad, los medios más efectivos para reducir las emisiones de CO₂ son la energía nuclear e hidroeléctrica.

La energía nuclear e hidroeléctrica a gran escala tiene ventajas, en cuanto al calentamiento global, estabilidad de costos y factores de alta capacidad, que las tornan compatibles con los objetivos de desarrollo sostenible para el mundo del mañana. Deberán seguir jugando un rol importante en la generación de electricidad del futuro.

En el caso de la energía nuclear, se lo puede lograr mediante la ampliación de la vida de las centrales, nuevas centrales, reprocesamiento de combustible utilizado para maximizar su aprovechamiento (si es económicamente viable), y tecnologías innovadoras que se centren en el diseño, licencia, fabricación, construcción, rendimiento y efectivo manejo de los desechos.

La mayoría de las actuales centrales nucleares en el mundo ya tienen más de veinte años de antigüedad.

La vida útil promedio de una central nuclear se sitúa entre 30 y 40 años, pero es posible prorrogarlas hasta los 60 años y aún más. Además de prorrogar la vida útil de las centrales, se está aumentando su potencia.

Nuevos integrantes en el grupo de países poseedores de reactores de potencia.

Los países que quieren entrar al grupo de países poseedores de reactores de potencia, deben tener las responsabilidades que implica contar con tecnología nuclear y saber que podrán cumplir con todos los requisitos que ello implica.

En este sentido, las Normas de Seguridad del OIEA, para garantizar la seguridad nuclear, son una referencia imprescindible a tener en cuenta. Ofrecen a los países un conjunto de normas y conocimientos de primera línea.

En el mundo funcionan reactores en tres decenas de países. Hay 35 en construcción y 247 ya están planificados o propuestos. China planea construir 63, Rusia 42, EE.UU. 32, Sudáfrica 25, India 23, Japón 12, Corea del Sur 7 e Irán 5.

Centrales Nucleares en el mundo, año 2006

PAÍS	UNID	MW (net)
1. Estados Unidos	103	98.145
2. Francia	59	63.363
3. Japón	55	47.593
4. Rusia	31	21.743
5. Alemania	17	20.339
6. Rep. Corea	20	16.810
7. Ucrania	15	13.107
8. Canadá	18	12.584
9. Reino Unido	19	10.982
10. Suecia	10	8.916
11. China	10	7.572
12. España	8	7.450
13. Bélgica	7	5.801
14. Rep. Checa	6	3.373
15. Suiza	5	3.220
16. India	16	3.483
17. Bulgaria	2	1.906
18. Finlandia	4	2.676
19. Eslovaquia	5	2.034
20. Lituania	1	1.185
21. Brasil	2	1.901
22. Sudáfrica	2	1.800
23. Hungría	4	1.755
24. México	2	1.360
25. Argentina	2	935
26. Eslovenia	1	656
27. Rumanía	1	655
28. Países Bajos	1	450
29. Pakistan	2	425
30. Armenia	1	376

(Fuente: Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)-dic 2007)

Centrales nucleares en el mundo, año 2007

Al final del 2007 había en todo el mundo 439 reactores nucleares de potencia en funcionamiento, que generaban una potencia total de 372 GW, según cifras proporcionadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica. Además, la generación de energía nuclear en todo el mundo era de 50 TWh en 2007 menor que en 2006, principalmente debido a recortes en tres países. La mayoría de las nuevas centrales en el mundo, están en Asia y Europa del Este.

Países como Francia, Finlandia y Gran Bretaña, afirman que, para garantizar el suministro eléctrico presente y futuro, así como

reducir la dependencia exterior de los combustibles fósiles, es fundamental el uso y desarrollo de la energía nuclear.

Otros, con un interés renovado en la energía nuclear son, Italia, Bulgaria, la República Checa, Suiza, Hungría y Eslovaquia.

El Organismo Internacional de Energía Atómica ha publicado la edición 2008 de "Energía, electricidad y estimaciones de generación nucleoelectrónica hasta el 2030". Donde se afirma que la generación de nucleoelectricidad, acorde con el crecimiento general de energía, continuará en las próximas dos décadas (setiembre, 2008).

Extraído del Libro Centrales Nucleares en la Agenda, Ediciones de la Plaza, Mdeo, 2008.

EL FOMENTO DEL SECTOR COOPERATIVO

Escribe Javier Pi León

Más de un millón de uruguayos son miembros de las mil cuatrocientas empresas cooperativas que existen en el país. Estas cifras revelan la importancia del sector cooperativo en el Uruguay, que produce y comercializa, construye viviendas y presta servicios médicos y financieros entre otras muchas actividades.

La importancia social de las cooperativas, que atienden fundamentales necesidades de sectores de ingresos bajos y medios, su capacidad de generar capital en las comunidades locales, son parte del interés del Estado en estas organizaciones como modelo válido para el desarrollo productivo y la distribución justa.

En 2008 se aprobó por unanimidad en el Parlamento una Ley General de las Cooperativas en la cual, además de regular algunos aspectos de su actividad, fijó algunas bases para su fomento. El interés y compromiso de la Fundación en el tema, creó el marco para que un grupo de doce técnicos vinculados a distintas modalidades cooperativas, analizáramos propuestas de estímulo al sector. Las consideraciones y conclusiones arribadas por el grupo fueron reunidas en el documento "Cooperativas: competitividad, participación social y educación en valores", difundido en abril de 2009.

Debido a carencias y limitaciones en materia de financiamiento, escala de negocios y condiciones internas de gestión, gran parte de las empresas cooperativas presentan desventajas en sus capacidades de competencia y desarrollo. Propuestas tributarias, de acceso al capital, de contralor y promoción especializada, fueron definidas por el grupo de técnicos de la Fundación con la finalidad de articular una propuesta integral de fomento.

La esencia de las cooperativas está enmarcada en su propiedad social y su compromiso con sus asociados, de allí la necesidad de asegurar las condiciones de democracia interna y la conveniencia de alentar la participación e involucramiento de los cooperativistas. La aparición de falsas cooperativas, en especial en esta última década, nos obliga a considerar que toda política de promoción que no sea cuidadosa de esa naturaleza y compromiso social puede terminar siendo un desperdicio. A través de las medidas que se presentan en el documento, se

trata de asegurar la transparencia interna de las cooperativas, y asignar recursos del propio cooperativismo en la información y sensibilización de los socios respecto de sus derechos.

Finalmente, el documento se refiere a la utilidad de la idea cooperativa como instrumento en la educación. La enseñanza del cooperativismo y sus valores de ayuda mutua, democracia y solidaridad, han significado aportes valiosos, con experiencias como las cooperativas escolares, que han promovido con muy buenos resultados la iniciativa grupal y la identificación de los niños con sus escuelas. En muchos países se incita la creación de grupos cooperativos entre jóvenes que participan en la educación técnica, para que a través de esas cooperativas aprendan activamente en la práctica y compartiendo decisiones, su primera experiencia empresarial. Ante tantas dificultades de apatía y violencia en centros educativos, las cooperativas pueden ser herramientas valiosas de construcción y autoayuda en la enseñanza.

Una estructura que debe ser activa

La Ley General de Cooperativas dispuso la creación de un instituto nacional de cooperativismo, cuyas actividades serán financiadas por recursos del estado y las propias cooperativas. Dado que será el principal agente de promoción y fomento del sector desde el Estado, será fundamental enfocar de manera suficiente su gestión así como evitar la creación de estructuras burocráticas que hagan ineficiente el uso de esos fondos.

En el grupo de cooperativismo de la Fundación, actualmente se analizan propuestas que sirvan como aporte a la futura gestión de ese Instituto, que aún no creado, reúne muchas expectativas de todo el sector. Pueden atender más y de mejor manera las cooperativas, las necesidades de vivienda, servicios comerciales y financieros de sus socios? Pueden ser una herramienta dinámica en la generación y consolidación de empleo en el Uruguay? Pueden superar sus limitaciones internas para ser focos innovadores y flexibles de producción, gestionados con eficiencia y con alto involucramiento de sus miembros?

Creemos que ciertamente en su más de un siglo de historia, las empresas cooperativas son sinónimo de soluciones prácticas de alto contenido social, y también creemos que tienen mucho para mejorar. Seguramente una mayor articulación productiva interna, el fortalecimiento de sus condiciones de gestión, una mayor participación de sus asociados, permitirán desarrollar para los próximos años las capacidades de generar nuevas respuestas de contenido social y económico, y profundizar el sentido de pertenencia de los uruguayos con sus cooperativas.